

## Psicología Criminal Aplicada

Código: 100446  
Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Criminología	OT	4

### Contacto

Nombre: Elena Garrido Gaitán

Correo electrónico: [elena.garrido@uab.cat](mailto:elena.garrido@uab.cat)

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Conocimientos

de

inglés

Nivel

B1.

Altamente recomendable tener superada la asignatura de Fundamentos de la Psicología Criminal.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La docencia de la asignatura se impartirá en castellano y los materiales y lecturas serán en castellano, catalán e inglés.

### Objetivos y contextualización

Los objetivos marco de la asignatura intentan ser un reflejo de algunos los objetivos primordiales del grado. Así, la asignatura se plantea como una profundización en los contenidos trabajados en la asignatura de 1º curso, Fundamentos de la Psicología Criminal como por ejemplo conocer los conceptos y fundamentos psicológicos de la criminología y familiarizarse con el léxico psicológico propio del grado.

En concreto, el alumnado deberá comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico desde el punto de vista de la Psicología. En este caso, los conocimientos serán de tipo aplicado, profundizando sobre el conocimiento de las tipologías de personalidades y su influencia en la generación y mantenimiento de conductas delictivas. A su vez, y como objetivo primordial, se pretende lograr la integración de elementos propios de la Psicología en el trabajo diario de la Criminología, como el estudio de la calidad del testimonio, las técnicas de entrevista, la comprensión de la personalidad y la motivación delictiva en función de los tipos de delito. Cabe destacar que parte de los objetivos se centran en la mejora de las competencias vinculadas a la mejora de la reinserción en contextos de ejecución penal, así como en la ayuda y apoyo a víctimas.

### Competencias

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Demostrar que comprende los conceptos y fundamentos psicológicos y sociológicos de la criminología.

- Redactar un trabajo académico.
- Trabajar de manera autónoma.
- Trabajar en equipo y en red.
- Utilizar correctamente el lenguaje jurídico, el psicológico, el pedagógico y el sociológico.
- Utilizar los métodos de investigación en ciencias sociales para diagnosticar los problemas de criminalidad.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el léxico de la psicología jurídica.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Fundamentar las bases psicológicas aplicadas a la criminología.
4. Redactar un trabajo académico.
5. Trabajar de manera autónoma.
6. Trabajar en equipo y en red.
7. Utilizar métodos de investigación en aquellos ámbitos psicológicos relacionados con la criminología.

## Contenido

### 1. Investigación criminal y Perfilación psicológica

- - Fundamentos teóricos, históricos y definición
- - Técnicas de perfilación
- - Aplicaciones actuales de las técnicas de perfilación
- - Generación de perfiles

### 2. Tipologías de perfiles psicológicos

- - Inductivo vs. Deductivo
- - Análisis psicológico de la escena criminal
- - Tipologías de perfiles en función de la técnica de obtención de la información
- - Tipologías de perfiles en función del tipo de delito

### 3. Motivación delictiva

- - Estudio motivacional de la conducta delictiva
- - Estudio de la motivación delictiva.
- - Motivación delictiva según el tipo de delito.
- - Aspectos psicológicos aplicados al estudio de la delincuencia

### 4. Psicología Criminal Aplicada a la Investigación criminal

- - Psicología del Testigo (Memoria, Exactitud y Credibilidad)
- - Estudio de la toma de decisiones judiciales

### 5. Predicción del riesgo de violencia

- - Fundamentos de la predicción del riesgo
- - Estrategias de predicción de reincidencia

### 6. Técnicas para mejorar la obtención de la información

- - Bases psicológicas por la eficacia del interrogatorio
- - Una propuesta psicológica para mejorar la recuperación: la Entrevista cognitiva
- - Herramientas de entrevista aplicadas a la investigación criminal
- - Herramientas de entrevista aplicadas en el proceso de ejecución penal

Nota: Al inicio del curso el alumnado dispondrá de un calendario de sesiones y un cronograma de entregas a través de la Plataforma Moodle.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Seminarios	19,5	0,78	1, 3, 2, 6, 7
Sesiones presenciales dirigidas	19,5	0,78	1, 3, 5, 6
Tipo: Supervisadas			
Evaluación	5	0,2	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7
Tipo: Autónomas			
Lectura de materiales	40	1,6	1, 3, 2, 5
Trabajo de grupo (final)	30	1,2	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7
Trabajos de reflexión y discusión	36	1,44	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7

Se seguirá una metodología de clases teóricas dirigidas en las cuales el alumnado recibirá los contenidos teóricos y técnicos sobre los elementos a estudiar. En las sesiones de seminario, se facilitarán herramientas y recursos para poder estudiar de forma más aplicada y cercana los conceptos a trabajar, mediante el análisis de casos, los ejercicios grupales de deducción y proponiendo vías de intervención desde la Psicología Criminal. Finalmente, de forma autónoma, el alumnado deberá realizar los trabajos de curso para lograr la superación de la asignatura.

Todo el alumnado está obligado a tener una actitud respetuosa hacia el resto del alumnado. La conducta ofensiva o discriminatoria (por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, o cualquier otra circunstancia personal o social) no será tolerada.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
1 trabajo final de curso	30%	0	0	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7
2 exámenes parciales	40%	0	0	1, 3, 2, 5
2 trabajos de reflexión / discusión	30%	0	0	1, 3, 4, 2, 5, 6, 7

El planteamiento que proponemos pretende reunir diferentes puntuaciones sobre la participación en la asignatura que permita proceder a la evaluación continuada y definitiva del alumnado. Se llevará a cabo una evaluación continuada, medida a través de las prácticas, los comentarios escritos sobre las lecturas y un trabajo final.

## EVIDENCIAS DE EVALUACIÓN

Cada evidencia debe ser superada, como mínimo con un 5.

- a) 2 trabajos individuales de reflexión / discusión (30% de la nota final). Estos trabajos se solicitarán durante el semestre y se centrarán en comentarios de lecturas del campus.
- b) 1 trabajo final grupal de curso con exposición oral (30% de la nota final). El alumnado analizará un caso que será propuesto al inicio del curso. Sobre este caso, desarrollarán de forma profunda y reflexionada, las preguntas que se les plantearán y que desarrollarán a lo largo del semestre, para finalmente, exponerlo ante su grupo.
- c) 2 exámenes parciales (40% de la nota final). 2 exámenes sobre el contenido teórico impartido en el curso.

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades cuyo peso equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura (aunque recordemos que es necesario superar cada evidencia con un mínimo de 5). Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral (por ejemplo si sólo entrega o se presenta a 1 evidencia), la profesora de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable.

## ASISTENCIA

1. La asistencia es obligatoria al 100% (normativa del Grado). Se realizará un sistema de control de la asistencia. Quién no realice una asistencia mínima del 80% no podrá ser evaluada/o
2. Si un/a alumno/a no asiste a un mínimo del 80% de las actividades docentes no podrá superar la asignatura
3. Las ausencias justificadas no computarán negativamente y el profesor posibilitará que el alumno pueda recuperar el trabajo realizado en las clases en el caso de ausencia justificada. Para que una ausencia sea justificada esta tiene que estar documentada. Sólo pueden ser ausencias justificadas las derivadas de fuerza mayor sobrevenidas como enfermedad o situaciones similares que impiden asistir a las actividades docentes. La realización otras actividades formativas del grado podrá ser considerada ausencia justificada si así lo acepta con anterioridad el profesor responsable de la asignatura.
4. En caso de que la actividad docente no pueda ser realizada por huelga del alumnado o del profesorado, el alumnado estará obligado a prepararse la materia por su cuenta. En todo caso toda la materia prevista en la guía docente será objeto de evaluación. El profesorado podrá facilitar al alumnado material específico para preparar la materia que se hubiera tratado en el aula. (Acuerdo de la comisión mixta del grado, de junio del 2012).
5. Las clases comienzan puntualmente. No se admite la entrada en clase una vez ésta ha comenzado, salvo casos justificados, así como tampoco la salida antes de la hora prevista.

## REEVALUACIÓN

Aquellos/as que no superen los requisitos de la evaluación continuada quedarán suspendidas/os, a la espera de que puedan recuperar los trabajos individuales en el transcurso del semestre.

En relación a los trabajos o los exámenes, se podrán recuperar en las semanas de recuperación programadas a tal efecto (en caso de haber sido suspendidas no en caso de inasistencia), si bien la nota máxima de la recuperación será un 7.

En caso de que durante un examen se detecte la presencia de algún alumno/a copiando, quedará automáticamente suspendido sin posibilidad de acceso a la recuperación. En caso de plagio en la redacción de trabajos, se valorará cada caso y, en caso extremo se considerará la opción de suspenso directo sin opción a recuperación. En caso de que el plagio se detecte en un trabajo entregado, se asignará un suspenso (0) y se advertirá al alumno/a. Si la conducta se repite, se procederá al suspenso (0) sin opción a recuperación. En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA se considerará una falta de honestidad académica y podrá resultar en una penalización parcial o total de la calificación de la actividad, o en sanciones mayores en casos graves.

## EVALUACIÓN ÚNICA

El alumnado que elija la evaluación única deberá indicarlo al equipo docente al inicio del semestre, así como deberá ser autorizado por gestión académica. La evaluación consistirá en una única sesión de examen en la que se entregará el trabajo de análisis de caso y su defensa oral (trabajo de fin de curso que equivale a un 30%), así como se realizará:

- Examen que incluirá los conocimientos teóricos del curso (40%), que se basarán en las lecturas obligatorias de la bibliografía y la información de Moodle. En concreto, y para quienes elijan evaluación única, a inicio de curso se les informará del contenido específico.
- Examen que incluirá los conocimientos de las lecturas obligatorias (40%) que constarán en la plataforma Moodle.

Cada evidencia debe ser superada, como mínimo con un 5.

## UNIVERSITAT A L'ABAST

Debido a su especial condición en este curso, se ruega al alumnado de la Universitat a l'Abast que contacte con la responsable de la asignatura a inicios del curso para poder fijar los objetivos de evaluación y seguimiento del curso.

## Bibliografía

En la plataforma virtual, el alumnado encontrará el material de lectura obligatoria para la asignatura. Para cada tema se analizarán extractos de las siguientes fuentes bibliográficas:

- Burón, J. (2011). *Psicología médico-forense* (2<sup>a</sup> ed.). Desclée de Brouwe.
- Garrido, E.; Lovelle, I.; Mora, S & Pina, R. (2022). *Introducción a la psicología forense. Principios para la evaluación*. Editorial UOC
- Garrido, E., Masip, J. & Herrero, M. C. (Coord) (2006). *Psicología jurídica*. Pearson Educación.
- Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Biblioteca Nueva
- Garrido, V. & Redondo, S. (2013). *Principios de criminología. 4a edición*. Tirant lo Blanch.
- Sierra, J. C., Jiménez, E. M. y Buela-Casal, G. (Coords.) (2006). *Psicología forense: Manual de técnicas y aplicaciones*. Biblioteca Nueva.
- Soria, M. A. - coord. (2005). *Manual de psicología jurídica e investigación criminal*. Pirámide
- Soria, M. A. & Sáiz, D. (Coords.) (2006). *Psicología criminal*. Pearson Educación.
- Vázquez, B. (2005). *Manual de psicología forense*. Síntesis

## Software

Sistema Moodle

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM30) Seminaris (30 estudiants per grup)	11	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto